



# Inventario para la conservación de la fauna silvestre en Temascaltepec

Por Leopoldo Islas Flores y Merle Ayllón Cordero

**El Estado de México** ocupa alrededor de 1% de la superficie total del país. Es cabeza de regiones hidrográficas como la del Lerma y del Balsas, y presenta una variedad de ecosistemas, como selvas bajas al sur, matorral xerófilo al norte, bosques templados y humedales naturales en la parte central, además de variados climas y relieves que abarcan desde 500 hasta 5 mil metros sobre el nivel del mar, como en las cimas de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl. En cuanto a la biodiversidad, podemos encontrar más de 800 especies de vertebrados, que incluyen a 125 especies de mamíferos, 457 de aves, 93 de reptiles, 51 de anfibios y 25 de peces (Ceballos *et al.*, 2018).

Los inventarios de fauna y flora y su evaluación constituyen la base para la conservación y protección de la biodiversidad, ya que son los insumos fundamentales del diagnóstico ambiental, en este caso, las 13 hectáreas de selva baja caducifolia que se encuentran en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

En un intento por registrar todas las especies de este centro, durante un año realizamos un intenso levantamiento biológico que consistió en evaluar el área para determinar la magnitud de la alteración. La selección de los sitios de muestreo se basó en la extensión total y en los tipos de vegetación dominantes. Los métodos empleados



Fotos: Leopoldo Islas

fueron directos e indirectos de colecta; los primeros se basaron en recorridos en la zona y en los cuerpos de agua durante día, tarde y noche para hacer la identificación y realizar la búsqueda de huellas, pelos, plumas, excretas y rastros que indicaran la presencia de alguna especie. Los segundos consistieron en trampas de caída y tipo Sherman, redes de niebla y cámaras trampa; estas últimas permitieron detectar armadillos, cacomixtles, mapaches, tejones, tlacuaches y zorros. Se documentó la fecha y hora de actividad, comportamiento, usos del hábitat y estimaciones de diversidad.

Con esto fue posible identificar el registro de 60 especies de vertebrados: 9 mamíferos, 30 aves, 16 reptiles, 4 anfibios y un pez; 20 de ellas son endémicas de México (39%), 5 se encuentran en la categoría de amenazadas, 2 sujetas a protección especial y 1 en peligro de extinción, con base en la NOM-059-SEMARNAT-2010, es decir, 14% de las especies registradas se encuentra en alguna categoría de conservación.

La información actualizada, adecuada y de calidad, así como la difusión de la importancia ecológica de cada especie encontrada, principalmente de aquellas que están en alguna categoría de riesgo, nos permitirá realizar acciones de conservación y manejo a corto plazo, de las que estaremos compartiendo los resultados posteriormente. 🐸



#### Referencias

- Aranda Sánchez, M. J. (2012). *Manual para el rastreo de mamíferos silvestres de México*. México: Conabio / Instituto de Ecología, A.C.
- Ceballos, G. et al. (comps.) (2009). *La diversidad biológica del Estado de México*. Estudio de Estado. Toluca: CEAPE / Gobierno del Estado de México.
- Ceballos, G. et al. (2018). *Atlas de fauna y flora del Estado de México*. Toluca: CEAPE / Gobierno del Estado de México.
- Chávez, C. et al. (2013). *Manual de fototrampeo para estudio de fauna silvestre. El jaguar en México como estudio de caso*. México: UNAM / Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.



**Leopoldo Islas Flores** es profesor de tiempo completo en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cursó licenciatura y maestría en Ciencias Ambientales; es fotógrafo profesional de naturaleza, así como líder y colaborador de proyectos de investigación científica con alto impacto estatal, principalmente en áreas naturales protegidas y sobre biodiversidad.



**Merle Ayllón Cordero** es ingeniera agrónoma zootecnista recién titulada con mención honorífica por el Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Imparte talleres teórico-prácticos sobre conservación de fauna silvestre y su coexistencia con el sector agropecuario. Su campo de acción se centra en sustentabilidad y medio ambiente.